

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil trece a las diez horas en el lugar social donde funciona la compañía: **DIZAMBRO C. LTDA.**, situada en las calles Aguirre signada con el número 1909 e/Los Rios y Esmeraldas , se reúnen los socios señores: **JESUS ZAMORA ARROBA**, **ALEX ZAMORA MUÑOZ** Y **DANIEL ZAMORA MUÑOZ**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil doce.

Actúa como presidente el **SR. ALEX ZAMORA MUÑOZ** y como Secretario el **ING. JESUS ZAMORA ARROBA** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señor Gerente de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, **C.P.A. JOHN FRIAS ZAMBRANO** como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores socios, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 34,393.58 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago de Impuesto a la Renta y el saldo pase a incrementar la Reserva Facultativa.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmado para constancia de la misma Presidente y Secretario.



**SR. ALEX ZAMORA MUÑOZ**  
**PRESIDENTE**



**ING. JESUS ZAMORA ARROBA**  
**SECRETARIO**